

Guayaquil, 9 de abril del 2020

Señora
Carmen A. Sarmiento Astudillo
Ciudad. -

5548

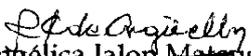
De mis Consideraciones:

Cumplo con informar a usted que la Junta General de Accionista de la compañía "INDUSTRIAL E INMOBILIARIA COLON C.A.", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE de la compañía por el lapso de CINCO AÑOS que fija el Estatuto Social, con los deberes y atribuciones establecidas en la ley y en los Estatutos Sociales. Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma de manera individual.

La compañía "INDUSTRIAL E INMOBILIARIA COLON C.A.", se constituyó el veinte de Diciembre de 1973, ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 5 de Marzo de 1974.

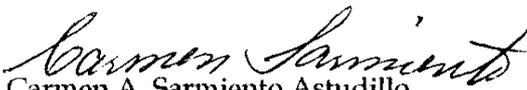
Particular que informo a usted para los fines de ley

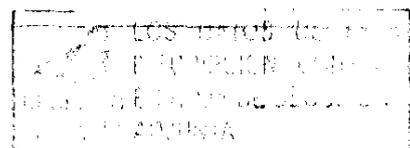
Atentamente


Rosa Angélica Jalon Mateus
Secretaria Ad - Hoc De la Junta

RAZON: Acepto el Nombramiento de GERENTE de la compañía "INDUSTRIAL E INMOBILIARIA COLON C.A." hecho a mi favor y prometo desempeñarlo en toda forma legal.

Guayaquil, 9 de abril del 2020


Carmen A. Sarmiento Astudillo
C.C. No. 0902831924







NUMERO DE REPERTORIO:13.164
FECHA DE REPERTORIO:26/may/2020
HORA DE REPERTORIO:12:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

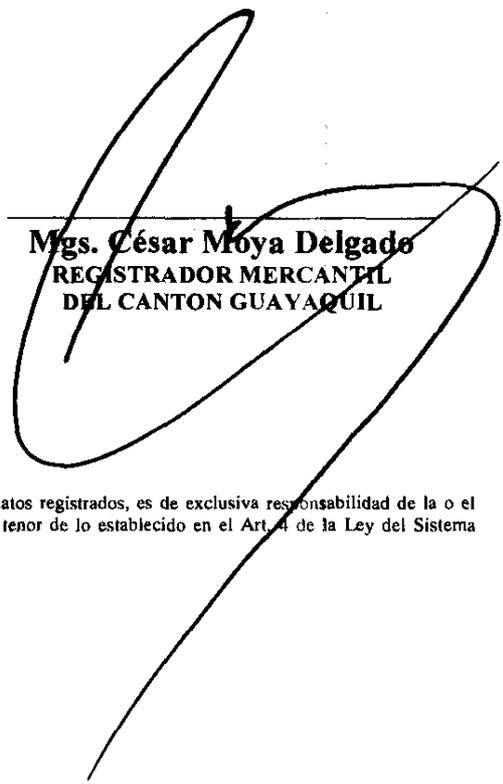
1.- Con fecha veintiseis de Mayo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **INDUSTRIAL E INMOBILIARIA COLON C.A.**, a favor de **CARMEN A. SARMIENTO ASTUDILLO**, de fojas **28.035 a 28.038**, Libro Sujetos Mercantiles número **4.717**.

ORDEN: 13164



Guayaquil, 27 de mayo de 2020

REVISADO POR 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0208504

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

2011